



**Plan  
Anticorrupción y  
de Atención al  
Ciudadano-PAAC  
Vigencia 2019**

**Secretaría Distrital de Integración Social**

# Aspectos Generales



**¿Qué es?**

**Un instrumento de tipo preventivo**

**Contiene**

**Iniciativas dirigidas a combatir la corrupción**

**Aplica**

**Entidades**

orden nacional,  
departamental y municipal  
Anual (31 de enero)

**Socialización**

Socialización permanente  
Durante, antes, después  
de la publicación

# 6 componentes lo integran

Identificación de los Riesgos.  
Determinar: probabilidad de  
ocurrencia e Impacto

Fases política antitrámites:  
Identificación, priorización,  
racionalización

1. Gestión de  
Riesgos de  
Corrupción

2.  
Racionalización  
de Trámites

5. Transparencia/ Acceso a la  
Información

6. Iniciativas Adicionales

Plan de gestión  
de la Integridad

4. Atención a  
la ciudadanía

3. Rendición de  
Cuentas

Fortalecer atención a  
la ciudadanía

Dar a conocer los  
resultados de la gestión



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN  
SOCIAL

# Plan vigencia 2019

N°

56

actividades

7 actividades

Componente 1: gestión del riesgo de corrupción

11 actividades

Componente 3: rendición de cuentas

14 actividades

Componente 5: transparencia y acceso de la información

2 actividades

Componente 2: racionalización de trámites

14 actividades

Componente 4: atención al ciudadano

8 actividades

Componente 6: iniciativas adicionales

---

# Mapa de riesgos de corrupción

---

Vigencia 2019

20 riesgos

mollit.



# Identificación de riesgos de corrupción

Aplica cuando se presenta:



1. Acción u omisión

2. Uso del poder

3. Beneficio particular

4. Desvío de la gestión de lo público



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN  
SOCIAL

# Mapa de riesgos de corrupción

20 riesgos

14 procesos





# Riesgos de corrupción –Posibilidad de:

01

Posibilidad de ocultar o manipular información relacionada con la planeación, los resultados y metas alcanzados tanto en la gestión como en la inversión, para favorecer a terceros.

02

Desviación o distorsión de la información

03

Alteración de la información de los registros de los beneficiarios para favorecer a personas que no son vulnerables.

04

Pueden llegar a asignarse servicios sociales a personas que no enfrenten mayores situaciones de vulnerabilidad

05

Que se deterioren o pierdan los suministros o se registren de manera errónea en los aplicativos misionales

06

Posible manipulación en el trámite de los requerimientos recibidos por presuntos hechos de corrupción.

07

Evaluación de desempeño no objetiva, para garantizar o no la continuidad en la carrera administrativa de un funcionario

08

Vinculación de funcionarios sin el lleno de requisitos

09

Percibir beneficios personales en la programación o ejecución de actividades

10

Posible pérdida, modificación, robo, sustracción o daño de la información registrada en los sistemas de información de la SDIS para el beneficio propio o de terceros.





# Riesgos de corrupción –Posibilidad de:

11

Posible pérdida, robo, sustracción o daño de elementos tecnológicos de las sedes y unidades operativas de la SDIS.

12

Direccionamiento de contratación y/o vinculación a favor de un tercero

13

Contratación Directa con organizaciones sin ánimo de lucro

14

Supervisión e Interventoría Inadecuada

15

Emisión subjetiva de los conceptos técnicos de infraestructura para la toma de inmuebles en arriendo

16

Que no se garantice de forma adecuada el acceso, conservación y preservación a largo plazo de la memoria institucional en los archivos de la entidad

17

Posible publicación de información oficial y de seguimiento del SIG, alterada respecto de la emitida por la dependencia administradora.

18

Puede llegar a sesgarse el ejercicio auditor.

19

Manipulación de la información a consignar en los documentos, resultado de la verificación del cumplimiento de los anexos y lineamientos técnicos

20

Hurto y pérdida en el almacenamiento, suministro y durante el uso de los bienes

**NUESTRAS ACCIONES TIENEN CONSECUENCIAS,  
TRABAJEMOS CON TRANSPARENCIA.**

**DENUNCIA CUALQUIER ACTO DE CORRUPCIÓN  
A LA LÍNEA 3 80 83 30 OPCIÓN 3**

**Integridos**  
a la Transparencia

Alcaldía de Bogotá

# Canales de atención



**Virtual**

[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)

Edificio San Martín: Carrera: 7 # 32-12

- Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía: Local 101
- Radicación Correspondencia: Local 103



**Presencial**



**Telefónico**

- Teléfono: +57 (1) 380 8330
- Línea Gratuita: 01 8000 127 007
- Línea 195 Centro de Contacto Distrital

## ¿Qué es un Plan Anticorrupción?

Seleccione el enlace

<https://youtu.be/yzOrFqJaGSs>

Fuente: Secretaría de Transparencia. Presidencia de la República. Publicado el 19 ene. 2018



Consulte nuestro plan y mapa de riesgos en:  
Seleccione el enlace

<http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/plan-de-lucha-contra-la-corrupcion>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN  
SOCIAL